



ACTA No.-06-2019

FECHA: 12 de febrero de 2019

ACTA N°-06-2019, de sesión ordinaria de CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD CUMANDA, efectuada el día martes 12 de febrero de 2019; calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, en la sala de sesiones de la municipalidad, siendo las 09H50, previa convocatoria N°.-6-SC-GADMC, dispuesta por el Sr. Marco Maquisaca Alcalde del GADM Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a la sesión ordinaria de concejo municipal; Actúa como secretaria encargada **Sra. Liliana Sumba Ávila.- El Sr. Alcalde Marco Maquisaca**, pide se constate el quórum. - **Secretaria Enc. Sra. Liliana Sumba A.**: contamos con la presencia de los concejales: Sra. Magaly García; Sr. Joseph Brown; Sr. Carlos Avendaño; Sra. Oralia Vicuña; Sra. Luz Vinueza; y, Sr. Marco Maquisaca, Alcalde, es decir se cuenta con todos los miembros del Concejo, por lo que sí existe quórum. - Además se cuenta con la presencia de los siguientes Funcionarios del GAD Municipal: Ab. Cristian Ramos, Procurador Síndico, Arq. Washington Jaramillo, Director de Planificación, existiendo el quórum, instalo la sesión y dispongo que secretaria de lectura al orden del día. - Secretaria: **PUNTO UNO:** Lectura y aprobación del acta N° 005-2019, de Sesión Ordinaria efectuada el martes 5 de febrero de 2019; **PUNTO DOS:** Análisis y Resolución para la aprobación del proyecto denominado “ENCUENTRO CARNAVAL INTERCULTURAL CUMANDA TRADICIONES 2019”, presentado por el Arq. Washington Jaramillo, Director de Planificación y Proyectos, mediante oficio No.-084-GADMC-D-P-P-2019-E.F; **PUNTO TRES:** Informe de comisiones; y, **PUNTO CUATRO:** Asuntos varios.- **Sr. Alcalde Marco Maquisaca:** pone a consideración el orden del día. - **C. Sra. Magaly García:** mociona la aprobación del orden del día. - **C. Sra. Oralia Vicuña:** apoya la moción. - **Sr. Alcalde Marco Maquisaca:** dispone se someta a votación la moción de la Concejala Sra. Magaly García, apoyada por la Concejala Sra. Oralia Vicuña. - **Secretaria procede:** C. Sr. Joseph Brown, a favor; C. Sra. Magaly García a favor; C. Carlos Avendaño a favor; C. Oralia Vicuña a favor, C. Sra. Luz Vinueza a favor; y, Sr. Marco Maquisaca, a favor, por consiguiente, el Concejo por decisión unánime **RESUELVE.** - **Art. 1.-** Aprobar el orden del día de la presente sesión de Concejo. - Se desarrolla la Sesión. - **PUNTO UNO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 005-2019, DE SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL MARTES 5 DE FEBRERO DE 2019:** **C. Sra. Magaly García:** mociona la aprobación del acta. - **C. Sr. Carlos Avendaño:** apoya la moción. - **Sr. Alcalde Marco Maquisaca:** dispone se someta a votación. - **Sra. Secretaria procede:** Sra. Magaly García a favor; C. Sr. Joseph Brown a favor; C. Sr. Carlos Avendaño a favor; C. Sra. Oralia Vicuña a favor; Sra. Luz Vinueza a favor; y, Sr. Marco Maquisaca, a favor. - Por consiguiente, el Concejo, por decisión unánime **RESUELVE:** Aprobar el del acta N° 005-2019, de Sesión Ordinaria efectuada el martes 5 de febrero de 2019. - **PUNTO DOS: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “ENCUENTRO CARNAVAL INTERCULTURAL CUMANDA TRADICIONES 2019”, PRESENTADO POR EL ARQ. WASHINGTON JARAMILLO, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS, MEDIANTE OFICIO NO.-084-GADMC-D-P-P-2019-E.F.-** **Sr. Alcalde Marco Maquisaca:** con el antecedente que este proyecto de conservación del patrimonio cultural inmaterial “Carnaval Intercultural Cumandá Tradiciones 2019” se ha venido realizando cada año, pongo a consideración del Concejo el proyecto presentado por el Arq. Washington Jaramillo, mediante oficio No.-084-GADMC-D.P. P-2019-EF para su respectiva aprobación, esta actividad se realizará el 3 de marzo de 2019, con su inicio en la cancha techada del barrio 9 de diciembre con el mismo recorrido del 28 de enero, el proyecto fue entregado a cada uno de los Concejales en la sesión anterior para que lo revisen y hoy puedan hacer las observaciones que sean necesarias previo a su aprobación. - **C. Sr. Joseph Brown:** mociona la aprobación de este proyecto. - **C. Sr. Alcalde Marco Maquisaca:** apoya la moción y dispone se somete a votación la moción del C.



Sr. Brown la misma que cuenta con el apoyo respectivo. - **Sra. Secretaria procede:** C. Sr. Joseph Brown, acogiendo los antecedentes y parámetros legales que constan el proyecto presentado por el departamento técnico a favor; C. Sra. Magaly García, acogiendo los antecedentes y parámetros legales que constan el proyecto presentado por el departamento técnico a favor; C. Sr. Carlos Avendaño, acogiendo los antecedentes y parámetros legales que constan el proyecto presentado por el departamento técnico a favor; C. Sra. Oralia Vicuña acogiendo los antecedentes y parámetros legales que constan el proyecto presentado por el departamento técnico a favor; C. Sra. Luz Vinueza acogiendo los antecedentes y parámetros legales que constan el proyecto presentado por el departamento técnico a favor; A. Sr. Marco Maquisaca, acogiendo los antecedentes y parámetros legales que constan el proyecto presentado por el departamento técnico a favor.- EL Concejo considerando el Art. 57 literal a) y el Art. 54 literal q) del COOTAD, y acogiendo los parámetros legales establecidos en el literal E. Justificación) del proyecto presentado mediante oficio No.-084-GADMC-D.P. P-2019-EF, suscrito por el Arq. Washington Jaramillo, Director de Planificación y Proyectos, por decisión unánime **RESUELVE: Art. 1.-** Aprobar el proyecto denominado “ENCUENTRO CARNAVAL INTERCULTURAL CUMANDA TRADICIONES 2019”.- **Art. 2.-** Disponer la ejecución del mismo. **Art. 3.-** Cúmplase y notifíquese. – **El Sr. Alcalde Marco Maquisaca:** pone a consideración del Concejo la posibilidad de invitar a todas las organizaciones políticas para que sean parte de este programa cultural carnaval 2019, siendo esta una manera de integrarnos todos como Cumandenses.- **C. Sr. Joseph Brown:** mociona acoger la sugerencia del Sr. Alcalde.- **Sr. Alcalde Marco Maquisaca:** apoya esta moción y dispone se tome votación.- **Sra. Secretaria procede:** C. Sr. Joseph Brown, a favor; C. Sra. Magaly García a favor; C. Sr. Carlos Avendaño a favor; C. Sra. Oralia Vicuña a favor; Sra. Luz Vinueza a favor; y, Sr. Marco Maquisaca, a favor. - Por consiguiente, el Concejo, por decisión unánime **RESUELVE: Art. 1.-** Invitar a las diferentes organizaciones políticas del cantón Cumandá, para que sean partícipes con un grupo de danza en el desfile que se realizará el día domingo 3 de marzo de 2019, como parte del proyecto “**ENCUENTRO CARNAVAL INTERCULTURAL CUMANDA TRADICIONES 2019**”, evento en el cual solo participará el grupo de danza y un letrero de identificación del movimiento al que representan, no se permitirá otro tipo de proselitismo político (banderas, pancartas, ni la participación de candidatos a excepción si son parte de la danza o del grupo de disfrazados), dichas danzas no participaran dentro del concurso que se desarrollara en dicho evento; **Art. 3.-** Cúmplase y notifíquese.- **PUNTO TRES: INFORME DE COMISIONES.** - Sin existir informe de comisiones se prosigue con el orden del día.- **PUNTO CUATRO: ASUNTOS VARIOS.- C. Sr. Joseph Brown:** informa que con usted Sr. Alcalde y en presencia del Abogado y con el Gerente Técnico de la Empresa Eléctrica nos reunimos para ver donde se puede ubicar la subestación que CNEL quiere implantar en el cantón, ese proyecto es importante, pido el criterio del Arq. Jaramillo para ver cuánto cuesta el desbanque que está pidiendo el Sr. Herdoíza, para cambiar por los metros cuadrados que se necesite para esta subestación, que sería mediante donación, informa que la semana pasada fue posesionado el director de comercialización Nacional, es un amigo que está dispuesto a ayudar, le pedí el apoyo y una cita para ir hablar personalmente sobre estos temas y para que se financie la apertura de una oficina de atención aquí en el cantón, la que deberá estar con todas las camionetas, para cuando aquí se suscite un problema eléctrica la ayuda sea inmediata y no tengan que venir de Milagro; informa también, que hace unos días se acercó a la empresa AKI para ver si existe la posibilidad de que pongan una sucursal aquí en el cantón, dijeron que hagan un proyecto para presentarlo porque dijeron que tienen 400.000,00 para invertir aquí en Cumandá, el proyecto ya fue elaborado y debo agradecerle a la Ing. Viviana Pérez quién lo hizo, y lo voy a entregar y cualquier cosa que me digan lo estaré transmitiendo al Concejo; así mismo indica que el día de ayer trabajaron con la Empresa Eléctrica cambiando 17 postes en el recinto La Victoria, además hay varias peticiones que ya están en lista para coordinar con la empresa eléctrica, pidieron también el cambio de un transformador que no abastece en el sector de Valle Alto, les dije que hagan la petición para con eso hacer el trámite, y felicita al Ing. José Oñate porque los días de la festivales por el aniversario de cantonización se llevaron con la debida organización.- **Sr. Alcalde Marco Maquisaca:** informa que la

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105

Acta N° 06-2019



comisión vino de CNEL para buscar un sitio para la subestación de servicio aquí en el cantón, la que tiene como objetivo, hacer una conexión en circuito con la red que viene del Triunfo y Naranjito de esa forma cuando pase algo enseguida se conectaría a cualquier de estas líneas así no nos quedaríamos sin servicio, es la razón por la cual están buscando un terreno y se ha visto la posibilidad donde los señores Herdoíza, aquí hay dos opciones y toca tomar decisiones, ellos quieren dar el terreno pero a cambio de eso que se haga el desbanque, pero eso saldría más costoso que comprar el terreno, el desbanque es inmenso y no compensaría, esperemos que la empresa eléctrica presente el informe a ver si califica el sitio y ahí si tomar decisiones las que por ley nos corresponda tomar, caso contrario también se puede buscar otro sitio, este proyecto es algo que beneficia al cantón, las oficinas de CNEL aquí es algo realmente bueno, porque genera actividad y movimiento económico esa es la lucha por la que está trabajando el Sr. Vicealcalde y tenemos que apoyar.- **Arq. Washington Jaramillo:** indica que el tema del desbanque es un poco complejo porque ahí tiene que intervenir Medio Ambiente, Gestión de Riesgos y el Ministerio de Obras Públicas.- **C. Sr. Joseph Brown:** pide dar todas las facilidades necesarias a la empresa eléctrica para que se realice este proyecto aquí en el cantón, y se haga aquí la subestación, ese quiero que sea el compromiso de cada uno de ustedes, porque con eso vamos a tener un servicio para beneficio de Cumandá, indica también que están realizando negociaciones entre CNEL y EERSA por cuanto la empresa de Riobamba quiere vender todo el paquete accionario que tiene aquí en Cumandá a Milagro, si se concreta esto habrá más usuarios para el tema de cobro de basura y son cerca de 1000 usuarios.- **Sr. Alcalde Marco Maquisaca:** agradece las gestiones del Sr. Vicealcalde y también las de la C. Sra. Magaly García e informa que se está iniciando todos los procesos para realizar el techado en el recinto Copalillo, también estamos trabajando en el tema de la mancomunidad se está haciendo la gestión a nivel nacional para que nos califiquen el terreno para el nuevo relleno sanitario, ya se hizo un primer acercamiento con la Asociación Paquita, hoy tengo que hacer una gestión en BAN ECUADOR donde tienen hipotecado el terreno para que ver podemos hacer para la adquisición de ese terreno para hacer ahí el proceso de desechos sólidos orgánicos e inorgánicos, esperemos tener resultados positivos, también se está realizando el trámite para el cierre técnicos; con el tema de los cursos vacaciones pide a la Concejal Sra. Oralia Vicuña y C. Sr. Carlos Avendaño estén al frente del proceso respectivo para su ejecución, como se lo ha venido haciendo todos los años, pueden coordinar con la Ing. Marilyn Guanoluisa quién ha venido ayudando todos los años; y pide a todos los señores Concejales empoderase de todos los proyectos que se ejecutan e indica que cualquier tipo de información que requieren siempre estaré presto para que se le de las facilidades necesarias, cumpliendo el órgano regular.- **El Sr. Alcalde, siendo** las 11H53, del día martes 12 de febrero de 2019, clausura la presente sesión de concejo. Firman Alcalde y Secretaria de concejo encargada Sra. Liliana Sumba A.

Sr. Marco Maquisaca S.
ALCALDE GAD CUMANDA

Sra. Liliana Sumba Avila
SECRETARIA DE CONCEJO ENC.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105

Acta N° 06-2019
